

	PROCESO	Control Disciplinario	CÓDIGO	4205000-FT-1231
	PROCEDIMIENTO	Aplicación de la Etapa de Instrucción, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Ordinario, Aplicación de la Etapa de Juzgamiento Juicio Verbal	VERSIÓN	01
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Comunicación Tipo	PÁGINA	1 de 1

## OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO COMUNICACIÓN A QUEJOSO

Señor (a)  
**Ciudadano (a) Anónimo (a)**  
 Bogotá D.C.

**Asunto:** Comunicación Cierre Definitivo en el Aplicativo de la Petición Radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha No. **1183852025**

Estimado(a) ciudadano(a),

En atención a la petición que radicó en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha con el No. 1183852025 de fecha 03 de abril de 2025, esta Oficina le solicitó ampliar la información y aportar los documentos necesarios para continuar con el trámite. La petición recibida de su parte fue la siguiente:

*"COMPORTAMIENTOS DESHONESTOS, FRAUDULENTOS O ILEGALES".*

Debido a que no se recibió respuesta a nuestra solicitud de ampliación, debemos dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011[1], por lo cual me permito indicarle que se procede a ordenar el desistimiento y archivo de la petición, debido a que ha pasado un (1) mes desde esta solicitud de ampliación y usted no ha procedido a aportar o completar la información y/o documentos solicitados, ni ha solicitado prórroga del plazo conferido por Ley, entendiéndose con ello que ha desistido de su solicitud o actuación.

Ante esta decisión solo procede el recurso de reposición por escrito ante el/la jefe de la (Dependencia), ya sea en la misma diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación, según el caso, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Agradezco su amable atención.

Cordial saludo,



**OSCAR JULIÁN CASTAÑO BARRETO**  
**Jefe Oficina Control Disciplinario Interno**  
**Secretaría General**

Anexos: Copia de Petición en BTE  
 Proyectó: Lina Yohanna Parra Patrón  
 Revisó y Aprobó: Oscar Julián Castaño Barreto